INFORME DE CONTRATISTA # 1
PERIODO 20 al 30 de septiembre de 2024
CONTRATO SS-CPS-1183- 2024
MARTHA JANNETH HERRERA HERNANDEZ
C.C 51.911.135 DE BOGOTA

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL

Las obligaciones y productos específicos a desarrollar en la prestación de servicios son las siguientes:

1. Realizar 10 visitas integrales mensuales donde involucren asistencias técnicas para los actores de PIC Municipal y las IPS Públicas del Departamento en los municipios asignados, por el supervisor del contrato y el responsable de la estrategia AIEPI.
2. Realizar seguimiento en las IPS (Instituciones Promotoras de Salud) Públicas del Departamento frente a la adopción de la ruta de promoción y mantenimiento de la salud para la primera infancia, marco normativo y guías de atención vigentes.
3. Realizar aplicación y seguimiento de la lista de chequeo establecida para la verificación de las intervenciones individuales relacionadas con la atención integral de la primera infancia e infancia, según normatividad vigente; identificando barreras y facilitadores para la atención integral de los menores, donde se establezcan compromisos con el nivel directivo de cada IPS.

4. Realizar acompañamiento y asesoría a los planes de intervenciones colectivas PIC de los municipios asignados en el marco de la resolución 3280 de 2018 o según normatividad vigente para verificar las acciones de promoción de la salud y gestión del riesgo dirigidas a la población de los cursos de vida de primera infancia e infancia en el marco de los entornos establecidos en el territorio.

5. Realizar seguimiento en los municipios asignados relacionadas con las acciones programadas en los PAS de acuerdo a los lineamientos de la dimensión poblaciones vulnerables componente primera infancia estrategia AIEPI y la normatividad vigente para la primera infancia e infancia, deberán verificar en el SISPRO lo establecido por el municipio

en el Plan de Acción en Salud para estos cursos de vida.

6. Hacer el seguimiento a la Implementación de los Planes de mejoramiento o compromisos adquiridos relacionados con las acciones de promoción prevención, y mantenimiento de la salud para la primera infancia e infancia definiendo planes de mejoramiento si es necesario.

7. Verificar y fortalecer acciones de la gestión de la salud pública sobre todo en las siguientes líneas: Coordinación intersectorial, Desarrollo de Capacidades, Gestión de la Prestación de Servicios Colectivos, Gestión del Conocimiento y Gestión de la prestación de servicios individuales.

8. Realizar entrenamiento para el talento humano de las IPS'S del Departamento en Valoración integral en Salud para la Primera infancia e infancia y Ecala abreviada de desarrollo versión 3 e instrumentos anexos de tamizaje que se dan desde la dimensión en los municipios con la parte logística y convocatoria de los profesionales que se encuentren dentro del municipio tanto públicos como privados.

9. Realizar visitas de asistencia técnicas de acompañamiento y asesoría a las IPS'S Publicas del departamento realizadas por el pediatra y el equipo de especialistas en donde se cuente con el servicio de sala de partos, frente a las intervenciones individuales en el marco de valoración integral (detección temprana y protección especifica) para el recién nacido según resolución 3280 de 2018 en los municipios asignados.

10. Realizar gestión en los talleres y capacitaciones virtuales y/o presenciales que se realicen desde la estrategia AIEPI con la logística y convocatoria que se defina según programación.

11. Realizar seguimiento al proceso de vigilancia al sistema de información departamental, (AEIPI Comunitario verificando la calidad y permanente actualización de los datos, con el fin de garantizar su oportunidad y veracidad, garantizando el seguimiento de

los riesgos y el cumplimiento de la meta de acuerdo a lo establecido por cada uno de los municipios asignados.

12. Realizar seguimiento y consolidado a los planes de mejoramiento emitidos de las unidades de análisis por mortalidad en menor de 12 años.

13. Responder de manera oportuna e inmediata los requerimientos e informes solicitados por los entes de control instituciones o comunidad en general, relacionados con el objeto del contrato.

Actividades Obligaciones 1 a la 7

No aplica para este periodo. Del 20 al 30 de septiembre de 2024 no se realizaron asistencias técnicas en los municipios asignados

Productos: NA

8. Realizar entrenamiento para el talento humano de las IPS'S del Departamento en Valoración integral en Salud para la Primera infancia e infancia y Ecala abreviada de desarrollo versión 3 e instrumentos anexos de tamizaje que se dan desde la dimensión en los municipios con la parte logística y convocatoria de los profesionales que se encuentren dentro del municipio tanto públicos como privados.

Actividades Obligaciones

Se participó en las siguientes capacitaciones: 23/09/2024 Taller Teórico Práctico EADV3 Y 26/09/2024 Taller Ficha AIEPI - Concurrencia

Productos:
Se anexan soportes de convocatoria de Reunión y fotos de asistencia

9. Realizar visitas de asistencia técnicas de acompañamiento y asesoría a las IPS'S Publicas del departamento realizadas por el pediatra y el equipo de especialistas en donde se cuente con el servicio de sala de partos, frente a las intervenciones individuales en el

marco de valoración integral (detección temprana y protección especifica) para el recién nacido según resolución 3280 de 2018 en los municipios asignados.

Actividades Obligaciones

No aplica para este periodo. Del 20 al 30 de septiembre de 2024 no se participó en ninguna actividad de las descritas

Productos: NA

10. Realizar gestión en los talleres y capacitaciones virtuales y/o presenciales que se realicen desde la estrategia AIEPI con la logística y convocatoria que se defina según programación.

Actividades Obligaciones

No aplica para este periodo. Del 20 al 30 de septiembre de 2024 no se participó en ninguna actividad de las descritas

Productos: NA

11. Realizar seguimiento al proceso de vigilancia al sistema de información departamental, (AEIPI Comunitario verificando la calidad y permanente actualización de los datos, con el fin de garantizar su oportunidad y veracidad, garantizando el seguimiento de los riesgos y el cumplimiento de la meta de acuerdo a lo establecido por cada uno de los municipios asignados.

Actividades Obligaciones

No aplica para este periodo. Del 20 al 30 de septiembre de 2024 no se participó en ninguna actividad de las descritas

Productos: NA

12. Realizar seguimiento y consolidado a los planes de mejoramiento emitidos de las unidades de análisis por mortalidad en menor de 12 años.

Actividades Obligaciones

No aplica para este periodo. Del 20 al 30 de septiembre de 2024 no se participó en ninguna actividad de las descritas

Productos: NA

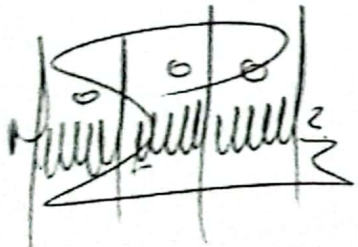
13. Responder de manera oportuna e inmediata los requerimientos e informes solicitados por los entes de control instituciones o comunidad en general, relacionados con el objeto del contrato.

Actividades Obligaciones

Se participó en la inducción realizada por la líder del componente, se elaboró cronograma de actividades.

Productos:
Se anexa acta de reunión

Elaboró



MARTHA JANNETH HERRERA HERNANDEZ

C.C 51,911,135